



ANPE-ANDALUCÍA SOLICITA UN TRATO PREFERENTE PARA LOS GRUPOS DE RIESGOS DEL COLECTIVO DOCENTE ANTE LA INCIDENCIA DE LA GRIPE A EN LOS CENTROS.

En la reunión de la Mesa Sectorial de Educación, celebrada el día 3 de septiembre, para valorar la incidencia de la Gripe A ante el comienzo del curso escolar, ANPE-ANDALUCÍA ha manifestado su satisfacción ante la campaña informativa que la Consejería de Educación, en colaboración con Sanidad, va a iniciar a partir del 7 de septiembre en todos los centros escolares andaluces, por coincidir con la reivindicaciones que habíamos presentados en los últimos días. No obstante, hemos solicitado a la administración andaluza la necesidad de coordinar esta campaña con la anunciada por el Ministro de Educación, que tendrá que ser refrendada por la Conferencia Sectorial de Educación.

El sindicato de profesores, ANPE sigue reivindicando para el colectivo de docentes y para los escolares en general que se mantenga abierta para ellos la consideración de grupo de riesgo, en previsión de que la enfermedad pueda incidir sobre este colectivo de una forma más grave de lo que actualmente se prevé.

En este sentido hemos solicitado un trato preferente para los grupos de mayor riesgo dentro de nuestro colectivo, docentes aquejados de enfermedades crónicas o profesoras embarazadas, para los que pedimos la posibilidad de que puedan acogerse a permisos excepcionales bajo supervisión facultativa, como contempla la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Es necesario que se reúnan los Comités de Seguridad y Salud de las Delegaciones Provinciales de Educación, para que realicen un seguimiento exhaustivo sobre la incidencia de la gripe A en el personal docente.

ANPE-ANDALUCIA ha pedido a la Consejería que arbitre medidas específicas para cubrir de una forma ágil las bajas médicas que se produzcan en los centros escolares como consecuencia de una especial incidencia de la gripe A en un número considerable de profesores de un mismo centro.

Por último hemos solicitado la creación de una Comisión Regional de Seguimiento de la gripe A, en la que estemos representadas las organizaciones sindicales, para valorar la evolución de la incidencia de la enfermedad en nuestros centros escolares y adoptar medidas excepcionales si fuera preciso.

Sevilla, 3 de septiembre de 2009

ANPE-ANDALUCÍA